

IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL, INC.
Declaración de exoneración de responsabilidades por COVID-19

El COVID-19 ha sido declarado una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud. Si bien los esfuerzos para mantener el distanciamiento social han ayudado a reducir los porcentajes de infección en muchas partes del país, aún sigue siendo altamente contagioso. La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, Inc. (IDMJI) ha desarrollado un plan de prevención para el COVID-19 en conjunto con las regulaciones y guías aplicables a nivel local, estatal, y federal para reducir la posibilidad de contagio de COVID-19 en las instalaciones de la IDMJI. Sin embargo, aún con la implementación del plan de prevención, la IDMJI no puede garantizar la seguridad de los individuos que ingresen a sus instalaciones. Por tal motivo, todos los individuos deben llenar y firmar esta declaración de exoneración de responsabilidad del COVID-19 (documento de “exoneración”) para poder ingresar a las instalaciones de la IDMJI.

Asunción de riesgos

Yo, junto con mi hijo(a) o hijos o menores de edad o niños bajo mi custodia legal (individual y colectivamente denominados como “los asistentes”) asumimos voluntariamente el riesgo que conlleva ingresar a las instalaciones de la IDMJI, esto es, exponer a los asistentes o causar que los asistentes puedan infectarse con COVID-19. Los asistentes asimismo reconocen que tal exposición o infección puede dar como resultado lesiones personales, enfermedad, discapacidad permanente, o la muerte. Los asistentes afirman estar en buen estado de salud y libres de los siguientes síntomas del COVID-19: fiebre, tos, falta de respiración, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, o reciente pérdida del sentido del gusto u el olfato. Los asistentes entienden y reconocen que, si ellos o alguien en su hogar ha tenido alguno de estos síntomas, no se les permitirá ingresar a las instalaciones de la IDMJI hasta que cuenten con un parte médico. Los asistentes igualmente aceptan informar de forma inmediata a la IDMJI si los asistentes o alguien en el hogar de los asistentes, o alguien con quien algún miembro del hogar de los asistentes haya tenido contacto físico, sale positivo en la prueba del COVID-19. Los asistentes aceptan que su seguridad personal y comportamiento están bajo su responsabilidad mientras se encuentren en las instalaciones de la IDMJI, y a acatar todas las políticas, guías, señalización, e instrucciones de la IDMJI con respecto a las medidas de seguridad para prevenir el contagio de COVID-19 mientras se encuentren en las instalaciones de la IDMJI.

Exoneración de responsabilidad

Los asistentes exoneran por siempre y liberan de toda responsabilidad a la IDMJI, sus directivas, oficiales, empleados, agentes, entidades relacionadas, y representantes (colectivamente denominados como “Exonerados IDMJI”) de cualquier culpa, reclamo, y demandas de cualquier índole o naturaleza, sea por ley o por equidad, que puedan suscitarse ahora o en el futuro en relación con la presencia de los asistentes en las instalaciones de la IDMJI durante la pandemia global del COVID-19. Los asistentes asimismo entienden y aceptan que esta exoneración libera a los Exonerados IDMJI de

cualquier culpa o reclamo que los asistentes puedan emprender en contra de los Exonerados IDMJI en relación con lesiones corporales, enfermedad, muerte, daño a la propiedad, o cualquier otro daño que pueda darse por causa de la presencia de los asistentes en las instalaciones de la IDMJI, incluyendo daños causados por negligencia de la IDMJI. Los asistentes expresamente renuncian cualquier derecho a una audiencia ante un juez o jurado, al cual de lo contrario los asistentes podrían acudir en relación con algún reclamo o responsabilidad ligada a la presencia de los asistentes en las instalaciones de la IDMJI durante la pandemia global del COVID-19.

Indemnización

En consideración y por el derecho de entrar a las instalaciones de la IDMJI durante la pandemia global del COVID-19, los asistentes aceptan indemnizar y liberar de toda responsabilidad a los Exonerados IDMJI de cualquier tipo de reclamo, responsabilidad, acciones, causas de acción, deudas, reclamos y demandas de cualquier índole o naturaleza, sea por ley o por equidad, que puedan suscitarse ahora o en el futuro en conexión con la presencia de los asistentes en las instalaciones de la IDMJI durante la pandemia global del COVID-19.

ACUSE DE RECIBO

LEA CUIDADOSAMENTE ANTES DE FIRMAR

Con mi registro electrónico, confirmo que he leído esta Declaración de Exoneración de Responsabilidad en su totalidad y, en consideración de mi derecho, y el de mi hijo(a) o hijos menores de edad, o cualquier niño(a) o niños bajo mi custodia legal, a ingresar a las instalaciones de la IDMJI durante la pandemia global del COVID-19, yo, en buena fe, exonero de culpa, asumo las responsabilidades, y acepto indemnizar a los Exonerados IDMJI, como se cita en el presente. Asimismo, entiendo que, al firmar este acuerdo, voluntariamente estoy renunciando a cualquier reclamo que pueda tener en contra de la IDMJI por negligencia, que se pueda suscitarse por mi presencia o la presencia de mi hijo(a) menor de edad o hijos, o cualquier otro menor de edad o niños bajo mi custodia legal, en las instalaciones de la IDMJI durante la pandemia global del COVID-19. Confirmo que he tenido la oportunidad de hacer preguntas y consultar con un abogado de mi elección, y que de forma voluntaria acepto las condiciones citadas a cambio de ingresar a las instalaciones de la IDMJI.